

RESOLUCIÓN N° 2123 /2016

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 04 JUL. 2016

1. Presentación del interesado N° 23328 de fecha 28 de junio del 2016;
2. Informe de Morosidad de fecha 28 de junio del 2016, con VºBº de la Sección de Cobros y Enrolamientos;
3. Certificado de Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, emitido por Servicio de Impuestos Internos de fecha 08 de junio de 2015 que indica cambio de domicilio desde calle El Roble N° 781 comuna de Recoleta a calle Nataniel Cox N° 1418 comuna de Santiago;
4. Decreto Exento N° 4612 de fecha 16 de diciembre de 2014 que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
5. Decreto Exento N° 4707 de fecha 22 de diciembre de 2014 que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
6. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 del inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979;
7. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **2º Semestre del año 2016**:

PATENTE : 2-750436
DIRECCIÓN : EL ROBLE N° 781
NOMBRE : DISEÑO Y DECORACIÓN LIMITADA
RUT. : 76.287.223-4
GIRO : (DPT) ACTIVIDADES DE DISEÑO GRÁFICO
MOTIVO : CAMBIO DE DOMICILIO

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/sma
30.06.2016